

## **Una historia para catalanes convencidos**

Gabriel Tortella  
16 febrero, 2015

Esta es una historia de Catalunya escrita en catalán, «pensando en lectores catalanes». Así al menos lo manifestó el autor en una entrevista a *El Periódico* de Cataluña. Yo diría más: está escrito pensando en lectores catalanes nacionalistas y, si me apuran, separatistas. Y me atrevo a afirmarlo porque en esa misma entrevista dice Fontana que no quiere que el libro se traduzca al español: «He dicho que no. Quería explicar cosas a gente que tiene la misma cultura, que ha tenido las mismas experiencias, que se ha encontrado con los mismos problemas y con la que tenemos una visión del mundo compartida, que es lo que acaba fabricando toda esta identidad». Y añade: «Si he de hacer los mismos razonamientos a lectores castellanos, lo tendría que reescribir completamente. Y no sé si vale la pena el esfuerzo». Uno se pregunta: ¿por qué no vale la pena el esfuerzo? ¿No quiere tener más lectores? ¿No querría dialogar y convencer? Pues no, porque, como explica Fontana en esa misma entrevista, con la gente de habla castellana no se puede dialogar debido a que su «intolerancia hace que nunca acaben de entender que los otros hablen distinto, que sean distinto [*sic*]. O que quieran tener unas formas de vida distinta. No lo entienden. Y ese *no lo entienden* lo ves cada día. Han sido educados para no entender nada». Uno, aunque estudió sus primeras letras en Barcelona, hizo su bachillerato y parte de sus estudios universitarios en Madrid, lo cual seguramente anuló su buen comienzo catalán y (aunque luego ampliara estudios en Estados Unidos) lo dejó incapacitado para

entender nada. Pero, a pesar de todo, uno se esfuerza y no se desanima, y se ha atrevido a leer el libro de Fontana en busca de iluminación acerca de esa misteriosa identidad.

He leído el libro de Fontana y creo haberlo entendido, aunque quizá mal. Hay cosas en la formación de uno que, al parecer, son ineluctables. En todo caso, voy a ofrecer aquí mis opiniones, y voy a hacerlo en castellano. Para empezar, debo decir que Fontana sabe escribir muy bien (aunque haya adquirido algunos defectos sintácticos que son muy comunes hoy precisamente en castellano) y que el libro es un éxito en sus propios términos. El autor ha conseguido resumir en menos de quinientas páginas, en un lenguaje muy asequible, su visión de la historia de Cataluña, incorporando, como él también dice en la entrevista, una gran cantidad de investigación reciente. Por otra parte, aunque a este mal entendedor («educado para no entender nada», como hemos visto) le parece que el libro es muy sesgado, hace gala casi siempre de una moderación de tono que estaba ausente en la entrevista antes citada. Yo veo ya moderación en el título, «La formación de una identidad»; no se aclara cuál sea esa identidad, si es nacional o no, y, por lo tanto, se afirma muy poco.

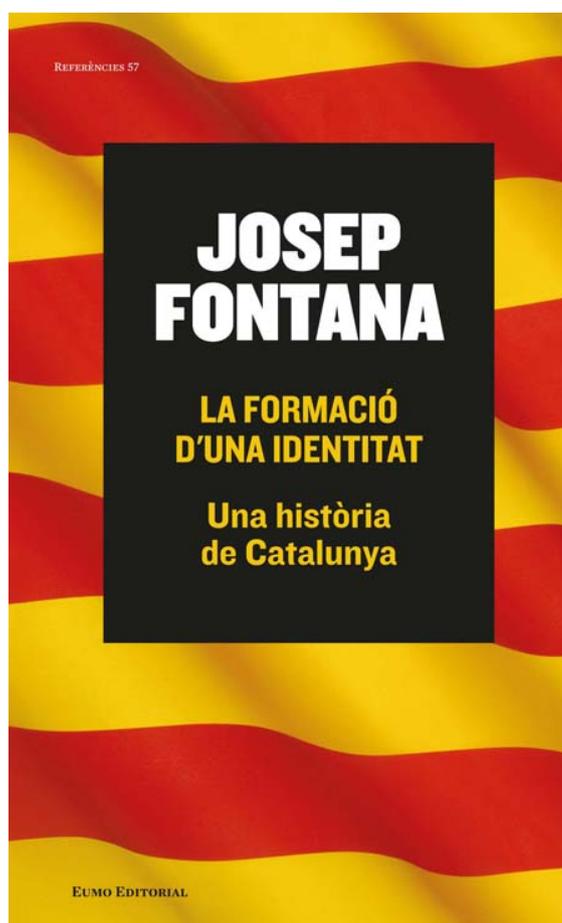
Sin embargo, el título ya hace referencia a una de las tesis centrales del libro: «mil años nos han ido haciendo diferentes» (así se titula la tan referida entrevista); ese milenio ha forjado una identidad común catalana, y esa identidad convierte (o debe convertir) a Cataluña en una nación. En el breve prólogo se dice que (por supuesto, traduzco: el libro está escrito en catalán, aunque tiene abundantes citas en castellano) «La identidad es [...] una realidad que nace de una larga existencia compartida, no un producto de la tierra o de la sangre» (p. 7). Pero lo que no se sabe es por qué esa existencia compartida se detiene en el Ebro y los Pirineos. Si Cataluña ha sido, durante casi toda su historia, parte de Aragón y de España, ¿por qué no ha compartido existencia con ellas? La tierra parece tener más importancia que la que le concede Fontana en esta frase. Y a lo largo del libro hay repetidas referencias a la «tierra» como «patria»; la palabra *tierra* (*terra*), ya desde el *Himne dels segadors*, si no desde antes, tiene mucho que ver con la identidad para los catalanistas. Recordemos que la organización terrorista separatista de tiempos de la Transición se llamaba *Terra Lliure* (Tierra libre), etc.

Muy sensatamente recomienda después Fontana huir «de los inacabables debates en torno al concepto de nación [...] que en el siglo XX ha sido responsable de millones de muertes como consecuencia de limpiezas étnicas basadas en falsificaciones históricas». Sin embargo, eso no le impide decir más adelante (p. 35) que Cataluña fue, ya en el siglo XIII, nada menos, «el primer Estado nación moderno de Europa, con una estructura política consolidada y unas Cortes representativas», ni repetir más adelante varias veces la misma idea. El anacronismo es patente. El Estado-nación aparece con la Revolución Francesa, que contrapone la nación al reino patrimonial del Antiguo Régimen; la nación es el conjunto de ciudadanos libres e iguales por contraposición a los súbditos y vasallos de las antiguas monarquías. Por lo tanto, nuestro autor ha huido de los «inacabables debates» sobre la nación en el prólogo, pero ha convertido a Cataluña en una nación con cinco siglos de adelanto veintiocho páginas después.

Y esto nos lleva a otra de las tesis básicas del libro, tesis, por otra parte, que Fontana ha publicado ya en varias ocasiones. Esta consiste en afirmar que Cataluña iba camino de convertirse en un país (o lo que sea) democrático, en la estela de Inglaterra y Holanda, y que Felipe V cometió el crimen de abortar tan hermoso proyecto e imponer el absolutismo y la tiranía al abolir los fueros catalanes (y

aragoneses en general) tras su victoria en la Guerra de Sucesión (1704-1714). Como digo, esta tesis ha sido ya expuesta por su autor repetidamente; pero repetición no implica convicción. Es bien sabido que Jaume Vicens Vives, maestro de Fontana, que lo cita repetidamente, pero ciertamente no en este contexto, no pensaba así en absoluto. Para Vicens todas estas instituciones representativas de la Cataluña del Antiguo Régimen (Cortes, Diputación, Consejo de Ciento, etc., conocidas genéricamente como fueros, libertades o constituciones) formaban un «régimen de privilegios y fueros [cuyo] desescombro benefició insospechadamente a Cataluña»<sup>1</sup>: exactamente lo contrario de lo que sostiene Fontana.

En todo caso, la cuestión es muy compleja, pero hay varias razones que arrojan dudas sobre la tesis del autor del libro que estamos comentando. Comparar a la Cataluña del siglo XVII con Inglaterra y Holanda no es muy apropiado. Inglaterra y Holanda eran las dos grandes potencias comerciales de la época, cosa que Cataluña no era ni de lejos. Comparar a la Barcelona de entonces con Ámsterdam o Londres resulta poco caritativo con Barcelona, que en 1700 tenía cuarenta y tres mil habitantes frente a los doscientos mil de Ámsterdam y los cerca de seiscientos mil de Londres<sup>2</sup>. Barcelona era un puerto de tercera fila frente a los dos gigantes del Norte. Además, ambos puertos septentrionales crecieron espectacularmente en la Edad Moderna, multiplicando ambos su población por un factor de 14 entre 1500 y 1700. Barcelona ni siquiera dobló su población en ese período: la multiplicó por un factor de 1,5. Estoy refiriéndome a las ciudades porque Ámsterdam y Londres fueron las cunas de las revoluciones inglesa y holandesa: su enorme crecimiento y el dinamismo de sus economías fueron el caldo de cultivo de la revolución social y religiosa que se produjo en sus respectivos países. Algo parecido, en menor escala, ocurrió en estos: Inglaterra y Holanda vieron doblarse sus poblaciones entre las mismas fechas; la población catalana, mientras tanto, se estancó. En realidad, la población española en conjunto creció muy poco en ese mismo período, pero la catalana no creció en absoluto. Fue el dinamismo económico y demográfico de Inglaterra y Holanda lo que trajo consigo un desarrollo institucional en estos países que no tiene parangón con el de Cataluña (ni con el de España en su conjunto); en realidad, fueron dos casos excepcionales. Hay que tener en cuenta, además, el papel político que el protestantismo desempeñó en los países septentrionales, e incluso en Francia, pero que en ninguna región española (era la España de la Contrarreforma) hizo acto de presencia. El hecho es que, entre 1500 y 1700, Cataluña, con todos sus fueros, libertades y constituciones permaneció en un estado de prolongado estancamiento y que, a partir de la abolición de esos fueros, inició un proceso de crecimiento demográfico y económico sin precedentes, que la puso a la cabeza de España



en desarrollo económico, demográfico y social. Esto es lo que salta a la vista en la historia de Cataluña y lo que los historiadores de la escuela de Fontana deben tratar de explicar convincentemente. Hasta ahora, que yo sepa, no lo han hecho.

No basta con decir que «La mitología que atribuye a la política económica de los Borbones un papel decisivo en el crecimiento económico catalán no tiene ningún fundamento» (pp. 238-239). La evidencia *prima facie* es que sí tiene fundamento, ya que política económica y crecimiento coincidieron en el tiempo. Ante tal correlación, seguidamente y a regañadientes, nuestro autor hace la siguiente concesión: «Es evidente que los comerciantes catalanes obtuvieron provecho de las nuevas circunstancias, que no habían sido pensadas para favorecerles, como la relativa unidad del mercado interior y, más tarde, del “comercio libre” con América». Pero a renglón seguido niega incluso que los Borbones hubiesen practicado ninguna política económica, y afirma que, si la practicaron, «no tuvo ningún efecto positivo, ni aquí ni en ninguna parte». Todo esto es inexacto; sobre este tema yo mismo he publicado recientemente<sup>3</sup> un modesto ensayo que me parece algo más matizado. Los Borbones en el siglo XVIII ciertamente tuvieron una política económica, probablemente la primera política económica a la que puede llamarse «española», entre cuyos principales elementos están: la gradual (e incompleta, pero sustancial) liberalización del comercio con América, incluyendo la abolición del monopolio sevillano-gaditano sobre este tráfico; las reformas fiscales en los territorios de la Corona de Aragón, notablemente el «catastro» de Cataluña, un impuesto directo que es objeto de los denuestos de Fontana, pero que a la larga resultó equitativo y llevadero, hasta el punto de que el marqués de la Ensenada tratara de introducir un gravamen similar en Castilla, intento que dio lugar al admirable «catastro de Ensenada», pero que a la larga fracasó; una política monetaria y bancaria que permitió una estabilización de la moneda después de los funestos disparates del vellón en el siglo anterior y que introdujo novedades tan originales, aunque a la larga desastrosas, como los «vales reales» y el Banco Nacional de San Carlos; y una política proteccionista a la industria textil algodonera que resultó muy beneficiosa para esta industria en Cataluña y que, naturalmente, Fontana ni menciona. En conjunto, fue una política con serios problemas y defectos, aunque también con algunos logros, de la que pueden decirse muchas cosas, pero que indudablemente, en contra de lo que piensa Fontana, existió. Y, en contra de lo que afirma nuestro autor, fue una política que tuvo un éxito muy moderado en España en su totalidad, pero que en Cataluña triunfó en toda regla.

Otra tesis del libro es que en el siglo XIX fracasó el «proyecto liberal» (capítulo 7). Este fracaso consistió en que «la burguesía catalana [estaba dispuesta a] participar por primera vez en la política del Estado español», pero lo que «los liberales españoles les ofrecían seguía siendo un programa de absorción, con la obligación de someterse a una política que no respondía a sus necesidades» (p. 259). Volvemos a la incompreensión de los castellanos: «a los dirigentes [de la industria catalana] les resultaba difícil encontrar en Madrid, con unos gobiernos donde nunca se les ofrecía una participación sustancial, unos interlocutores con los cuales negociar sus problemas. Su intento de integrarse en el proyecto liberal español acabaría en un fracaso». Es difícil interpretar estas afirmaciones: los grupos industriales catalanes, sobre todo los textiles, lograron que la política económica en el siglo XIX continuase el proteccionismo del XVIII, y para ello lucharon denodadamente y crearon organizaciones patronales muy poderosas, como el «Fomento del Trabajo Nacional». No sé si encontraron en Madrid «interlocutores con los cuales negociar sus problemas», pero los resultados sugieren que sí, porque durante todo el siglo los aranceles protectores del sector textil algodonero, donde los catalanes eran

mayoritarios, fueron altos y crecientes. Esto es bien conocido y demostrable con los aranceles en la mano. Y cuando en un gobierno tuvieron los catalanes indudablemente una «representación sustancial», como en el presidido por el catalán Juan Prim con el catalán Laureano Figuerola en Hacienda (1869-1870), parece que es cuando menos «interlocutores» encontraron los industriales catalanes, ya que el llamado «Arancel Figuerola» de 1869, el menos proteccionista de todo el siglo, mereció las mayores fulminaciones de sus portavoces. Tiene razón Fontana cuando afirma, en este contexto del no entendimiento en el siglo XIX, que Cataluña era una región con fuerte peso industrial, mientras que España en su conjunto era predominantemente agrícola. Olvida un par de cosas, sin embargo: la primera que, como hemos visto, fue el proteccionismo del Estado español el que fomentó desde el siglo XVIII una industria textil catalana cuya producción estaba destinada casi exclusivamente al mercado español, incluidas las colonias. Entre los sectores que más fuertemente apoyaron la lucha contra la independencia de las colonias estuvieron los industriales textiles catalanes que, cuando por fin vieron el fracaso de esta política en 1898, comenzaron a quejarse de ella y a atribuirle a la incomprensión española. Es entonces cuando se exagera el antiespañolismo de un sector, minoritario pero muy audible, de la sociedad catalana. Otra cosa que olvida es que, especialmente desde la década de 1880, hay un pacto no escrito pero bien conocido entre los industriales catalanes y vascos y los agricultores castellanos para lograr el «proteccionismo integral», es decir, la protección arancelaria a los textiles, la siderurgia y los cereales, en particular el trigo. Aquí el desfase entre industria y agricultura no parece haber planteado un grave problema, y los «interlocutores» sin duda no faltaron, porque el acuerdo se plasmó en el «Arancel Cánovas» de 1891-1892.

También tiene razón Fontana en que el proyecto liberal español fracasó: la prueba de ello es la Guerra Civil. Este fracaso se debió a la lentitud con que se desarrolló la economía española en el XIX<sup>4</sup>. Pero a ese fracaso coadyuvieron las regiones industriales, Cataluña y el País Vasco, que optaron por producir casi exclusivamente para el mercado nacional y después se impacientaron porque la pobreza de la economía española suponía un freno a la expansión de la demanda. Presionando continuamente para obtener altos aranceles y aislar a la economía española del resto del mundo, perjudicaron notablemente a las actividades exportadoras y no favorecieron en nada la reasignación racional de los recursos. Las culpas del fracaso del liberalismo español están muy repartidas. En este contexto, resulta también sorprendente la afirmación general de que «una exploración del índice de los diarios de sesiones del Congreso de los Diputados» en el período 1834-1854 indica que no se discutieron los problemas industriales, lo cual es «revelador del desinterés que tenían los políticos españoles por la industrialización» (p. 281). Entonces, ¿por qué la continua protección arancelaria a la industria? Por otra parte, yo le puedo citar documentos posteriores donde los problemas industriales se discuten hasta la extenuación en comisiones parlamentarias. Y sorprende, sinceramente, que un historiador de los conocimientos de Josep Fontana olvide que en el siglo XIX el arancel de aduanas era prácticamente el único instrumento de fomento industrial y casi lo único que reclamaban los industriales.

La versión que nos da Fontana sobre la historia del siglo XX me parece, en líneas generales, acertada: se trata de una versión crítica y escéptica de la historia política de España, prestando una atención especial a Cataluña; pero es un período en el que es virtualmente imposible separar la historia de esta de la del resto de España. Hay, sin embargo, momentos en que vuelven a aparecer extraños

sesgos. Por ejemplo, una cuestión siempre complicada y difícil: las rebeliones de octubre de 1934, en particular la que se produjo en Barcelona, encabezada por el presidente de la *Generalitat*, Lluís Companys. Se trató de unos hechos gravísimos: Companys proclamó el 6 de octubre «el Estado catalán de la República federal española»; esta era inexistente, pero Companys la invitaba a constituirse en Cataluña, ante un supuesto asalto al poder de la República española por «las fuerzas monarquizantes y fascistas». Enviado este comunicado al presidente de la República, este (Alejandro Lerroux) ordenó al general Domingo Batet, capitán general de Cataluña, que proclamara el estado de guerra en la región. Fontana da la impresión de que la violencia que se desencadenó (él no menciona apenas ninguna) fue cometida por las tropas españolas: «en la calle no pasaba nada» (p. 347); esto, según Alejandro Nieto<sup>5</sup>, no es cierto. Había una huelga general en Barcelona desde el día anterior a la proclamación y las calles, vacías de transeúntes por temor a la violencia, eran recorridas por automóviles de huelguistas armados que disparaban ocasionalmente y amenazaban a quienes no parecían secundar la huelga, provocando algunas bajas. Esta descripción coincide con la que hace Manuel Azaña en *Mi rebelión en Barcelona*<sup>6</sup>, libro que narra las incidencias de su autor, que se hallaba en la ciudad condal por aquellos días y que fue acusado por el Gobierno de Madrid de haber participado en la rebelión de Companys. El caso es que las tropas de Batet fueron tiroteadas desde edificios oficiales cuando pegaban carteles con la proclamación de estado de guerra, sufriendo muertos y heridos. En la calle, por tanto, pasaban bastantes cosas. Es entonces cuando Batet ordenó cañonear con proyectiles no explosivos varios edificios de la *Generalitat*; y se sucedieron tiroteos durante varias horas hasta que Companys capituló y se entregó. No se sabe con exactitud el número de bajas, pero sí es seguro que hubo más de treinta muertos y más de cien heridos en las refriegas de esos pocos días (los números reales probablemente fueron más altos). Por lo tanto, no se trató sólo de una farsa política, aunque algo hubo de ello: hubo además drama, violencia y muerte; en una palabra, «rebelión militar», por la que fueron condenados Companys y varios de sus cómplices. Fontana observa, justamente, que la represión en Cataluña fue mucho más moderada que en Asturias, el otro gran foco de la rebelión y donde la violencia fue mucho mayor. Sin embargo, vale la pena recordar que Azaña fue víctima de una persecución judicial totalmente infundada, instigada por el propio Lerroux.

Podrían señalarse muchas más afirmaciones sorprendentes en un texto, el referente al siglo XX y comienzos del XXI, que en general muestra la brillantez y la concisión de Fontana. Pero esta reseña es ya bastante larga. En resumen, se trata de un libro de muy agradable lectura, que revela el enorme oficio de su autor, aunque, por desgracia, queda deslucido por los fuertes sesgos nacionalistas. Es una lástima. Por mi parte, estoy dispuesto a ser acusado de no entender nada. He sido educado para ello.

**Gabriel Tortella** es catedrático emérito de Historia e Instituciones Económicas en la Universidad de Alcalá. Sus últimos libros son *La revolución del siglo XX* (Madrid, Taurus, 2000), *Los orígenes del siglo XXI: un ensayo de historia social y económica contemporánea* (Madrid, Gadir, 2005) y, con Clara Eugenia Núñez, *Para comprender la crisis* (Madrid, Gadir, 2009) y *El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX* (Madrid, Alianza, 2011).

- 
- <sup>1</sup>. Jaume Vicens Vives, *Aproximación a la Historia de España*, Barcelona, Vicens Vives, 1966, pp. 144-145.
  - <sup>2</sup>. Cifras de Jan de Vries reproducidas en Angus Maddison, *The World Economy. A Millennial Perspective*, París, OCDE, 2001, p. 54.
  - <sup>3</sup>. Gabriel Tortella, «La renovación económica y social de los Borbones: la política económica de España en el siglo XVIII», en Antonio Morales Moya (ed.), *1714. Cataluña en la España del siglo XVIII*, Madrid, Cátedra, 2014, pp. 263-291.
  - <sup>4</sup>. Gabriel Tortella y Clara Eugenia Núñez, *El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza, 2011, pp. 59-63.
  - <sup>5</sup>. Alejandro Nieto, *La rebelión militar de la Generalidad de Cataluña contra la República. El 6 de octubre de 1934 en Barcelona*, Madrid, Fundación Alfonso Martín Escudero/Marcial Pons, 2014, pp. 173-239.
  - <sup>6</sup>. Manuel Azaña, *Obras completas. III. La Recuperación del Ideal Republicano, etc.*, Ciudad de México, Oasis, 1967.